



Caso N.° 1873-16-EP

Jueza ponente: Dra. Tatiana Ordeñana Sierra

CORTE CONSTITUCIONAL.- SALA DE ADMISIÓN.- Quito D.M., 23 de noviembre de 2016, a las 10:23.- **Vistos.-** De conformidad con las normas de la Constitución de la República aplicables al caso, el artículo 197 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, el sorteo efectuado por el Pleno de la Corte Constitucional en sesión ordinaria del 31 de agosto del 2016, la Sala de Admisión conformada por las juezas Tatiana Ordeñana Sierra, Ruth Seni Pinoargote y el juez Alfredo Ruiz Guzmán, en ejercicio de su competencia, **AVOCA** conocimiento de la **causa N.° 1873-16-EP, Acción Extraordinaria de Protección**, presentada el 25 de agosto del 2016 por el señor Pedro Xavier Cárdenas Moncayo, en calidad de director general del Servicios Nacional de Aduana del Ecuador. La Sala de Admisión conformada por las juezas y juez constitucional, Marien Segura Reascos, Wendy Molina Andrade y Francisco Butiñá Martínez, avocó conocimiento de la presente causa y con auto dictado el 27 de septiembre de 2016, dispuso a la Secretaría de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia del Guayas: "(...) que en el término de cinco días remita a esta Corte, el expediente del proceso completo de primera instancia y segunda instancia, que contiene el juicio oral por indemnizaciones laborales que fue iniciado por Hungría González José Ulises, en contra del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (Ex Corporación Aduanera Ecuatoriana, CAE)". El auto en referencia, conforme se desprende del expediente constitucional a fojas 5 y 9, fue notificado el 5 de octubre de 2016, al órgano judicial correspondiente, mediante oficio N.° 5074-CCE-SG-NOT-2016, suscrito por el Secretario General de esta Corte. De la revisión del expediente constitucional, esta Sala evidencia que la Secretaría de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, no ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Admisión de la Corte Constitucional. Por tanto, en atención a los establecido en el artículo 62 inciso primero de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional esta Sala **DISPONE** por **segunda ocasión:** **1)** Que la Secretaría de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, en el término de **cinco días** remita el expediente del juicio laboral N.° 09357-2014-0243, seguido por el señor José Ulises Hungría González, en contra del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (Ex Corporación Aduanera Ecuatoriana, CAE), que fue conocido por su judicatura; y, **2)** Que la Secretaría de la Unidad Judicial de Florida de trabajo de Guayaquil, en el término de **cinco días** remita el expediente del juicio laboral N.° 0243-2014, seguido por el señor José Ulises Hungría González, en contra del Servicio

Caso N.º 1873-16-EP

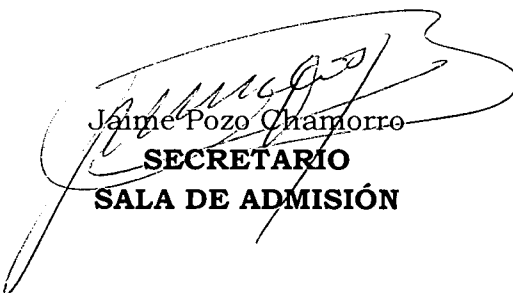
Nacional de Aduana del Ecuador (Ex Corporación Aduanera Ecuatoriana, CAE), que fue conocido por su judicatura. Se les advierte que deberán proceder de acuerdo al artículo 47 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional; cabe puntualizar que este requerimiento se efectúa acorde a lo dispuesto en el artículo 46 de la Codificación ibidem. En virtud de no haberse dado cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Admisión de la Corte Constitucional, se dispone oficiar al Consejo de la Judicatura a fin que se tome las medidas pertinentes, aplicando las sanciones disciplinarias que correspondan; para el efecto, el Secretario General, remitirá los oficios correspondientes.


Tatiana Ordeñana Sierra
JUEZA CONSTITUCIONAL


Ruth Seni Pinoargote
JUEZA CONSTITUCIONAL


Alfredo Ruiz Guzmán
JUEZ CONSTITUCIONAL

LO CERTIFICO.- Quito D.M., 23 de noviembre de 2016, a las 10:23.

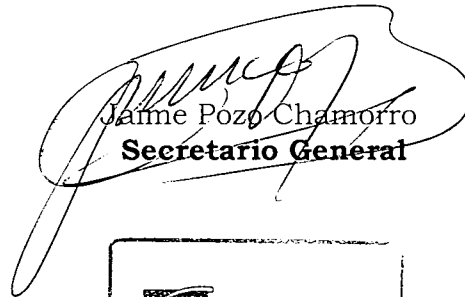

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO
SALA DE ADMISIÓN



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

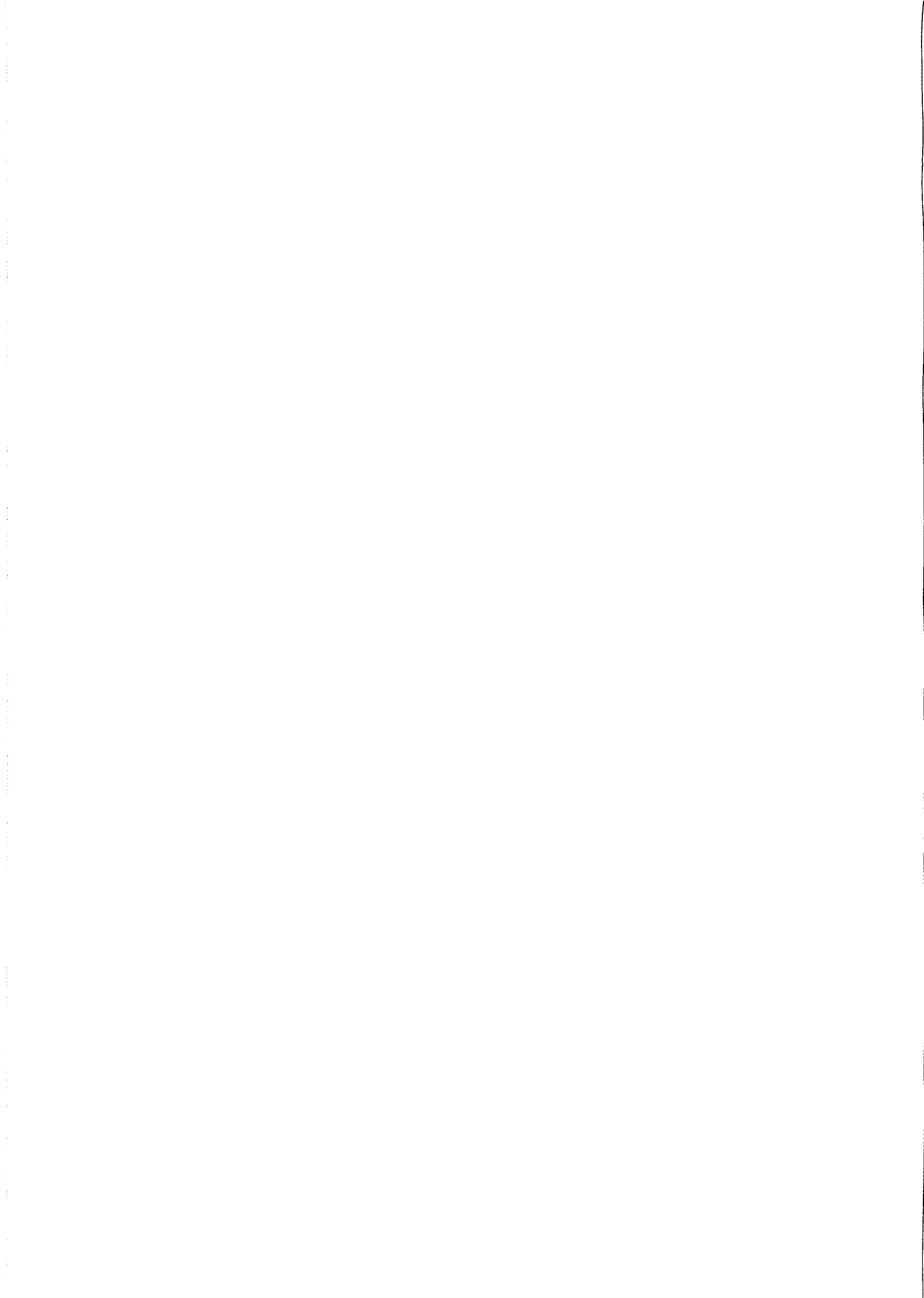
CASO Nro. 1873-16-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, al primer día del mes de diciembre de dos mil dieciséis, se notificó con copia certificada del auto de Sala de Admisión de 23 de noviembre de 2016, a los señores: Pedro Xavier Cárdenas Moncayo, Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, SENA E en la casilla constitucional **480** y correo electrónico 3198.direccion.general@aduana.gob.ec; Procurador General del Estado en la casilla constitucional **018**. **A los dos días del mes de diciembre de dos mil dieciséis,** al Secretario/a de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, mediante oficio **6202-CCE-SG-NOT-2016**; y, Presidente del Consejo de la Judicatura, mediante oficio **6204-CCE-SG-NOT-2016**. **A los cinco días del mes de diciembre de dos mil dieciséis,** al Secretario/a de la Unidad Judicial de Florida de Trabajo de Guayaquil, mediante oficio **6203-CCE-SG-NOT-2016**; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo-Chamorro
Secretario General

JPCH/mmm







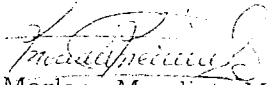
GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 0647


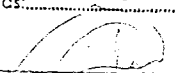
ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO/TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
MARCO AUGUSTO PUCHA SINCHE	310	MANUEL AGUSTÍN CARAGUAY CARAGUAY	141	1400-16-EP	AUTO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2016
MANUEL EFRÉN PACHARI, ROSA HORTENCIA PACHARI, MARÍA TRÁNSITO GUILLEN CABRERA, WALTER ABAD COMO APODERADO DE JOSÉ ABAD PACHARI	195	ANÍBAL BUÑAY SARMIENTO	231	0437-16-EP	AUTO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2016
EZEQUIEL ERNESTO BAQUE BERNARDINO	054	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	2338-16-EP	AUTO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2016
PEDRO XAVIER CÁRDENAS MONCAYO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR, SENA E	480	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1873-16-EP	AUTO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2016
ENRIQUE VALLEJO JARRÍN	179	CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO	009	0742-16-EP	AUTO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2016
		RICARDO PATIÑO AROCA, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL	060		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		CARLOS VALLEJO GAME, COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA ACC	178		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	2150-15-EP	AUTO DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
JUDITH MONTERO SÁNCHEZ Y OTROS	960	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA, ISSPOL	031	0024-15-AN	SENTENCIA DE 20 DE OCTUBRE DE 2016
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

JULIO ARRIETA ESCOBAR, CAMILO MENA MENA Y ASDRUBAL GRANIZA GAVIDIA, MIEMBROS DE LA PRIMERA SALA DE LO LABORAL; NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA EX CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PICHINCHA	176	PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL	015	0012-07-DI	SENTENCIA DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2016
		PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA	001		
		MINISTRO DE TRABAJO	008		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
LUCRECIA CARMITA LÓPEZ FALCÓN	967	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0668-15-EP	SENTENCIA DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Total de Boletas: **(24) veinticuatro**

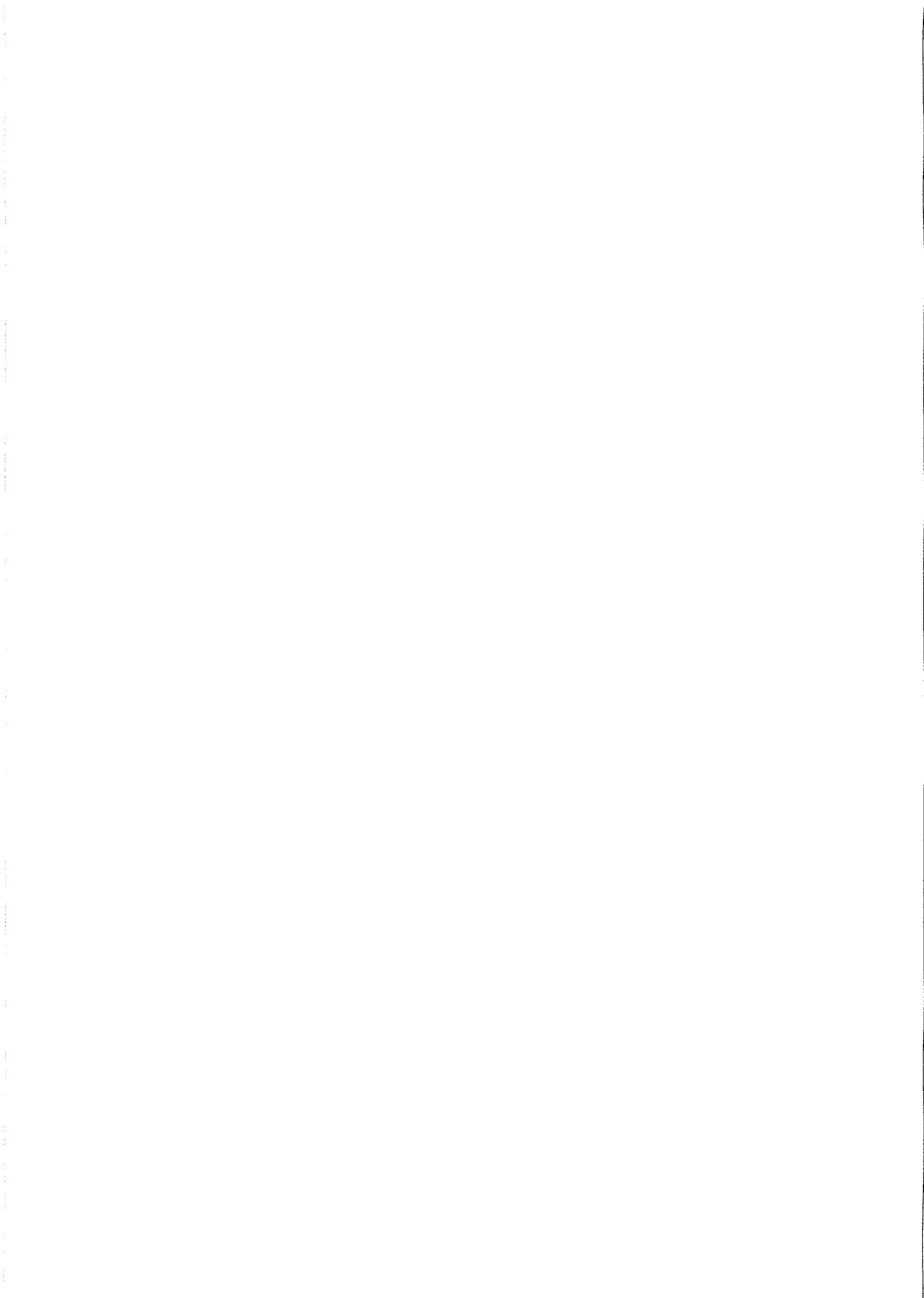
Quito, D.M., 01 de diciembre del 2016


 Marlene Mendieta M.
OFICINISTA 2
SECRETARÍA GENERAL

	CORTE CONSTITUCIONAL
CASILLEROS CONSTITUCIONALES	
Fecha:	- 1 DIC. 2016
Hora:	11:30
Total Boletas:	20
	

Notificador3

De: Notificador3
Enviado el: jueves, 01 de diciembre de 2016 16:21
Para: '3198.direccion.general@aduana.gob.ec'
Asunto: Notificación con el auto de 23 de noviembre de 2016
Datos adjuntos: 1873-16-EP-auto.pdf





CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Quito D. M., 01 de diciembre del 2016
Oficio 6202-CCE-SG-NOT-2016

Señor/a

**SECRETARIO/A DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE
LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS**

Guayaquil.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, adjunto copia certificada del auto de Sala de Admisión de 23 de noviembre del 2016, expedido dentro de la acción extraordinaria de protección **1873-16-EP**, presentada por Pedro Xavier Cárdenas Moncayo, Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, SENA. (**Referencia** juicio 09357-2014-0243).

Atentamente,

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

Anexo: lo indicado
JPCH/mmm

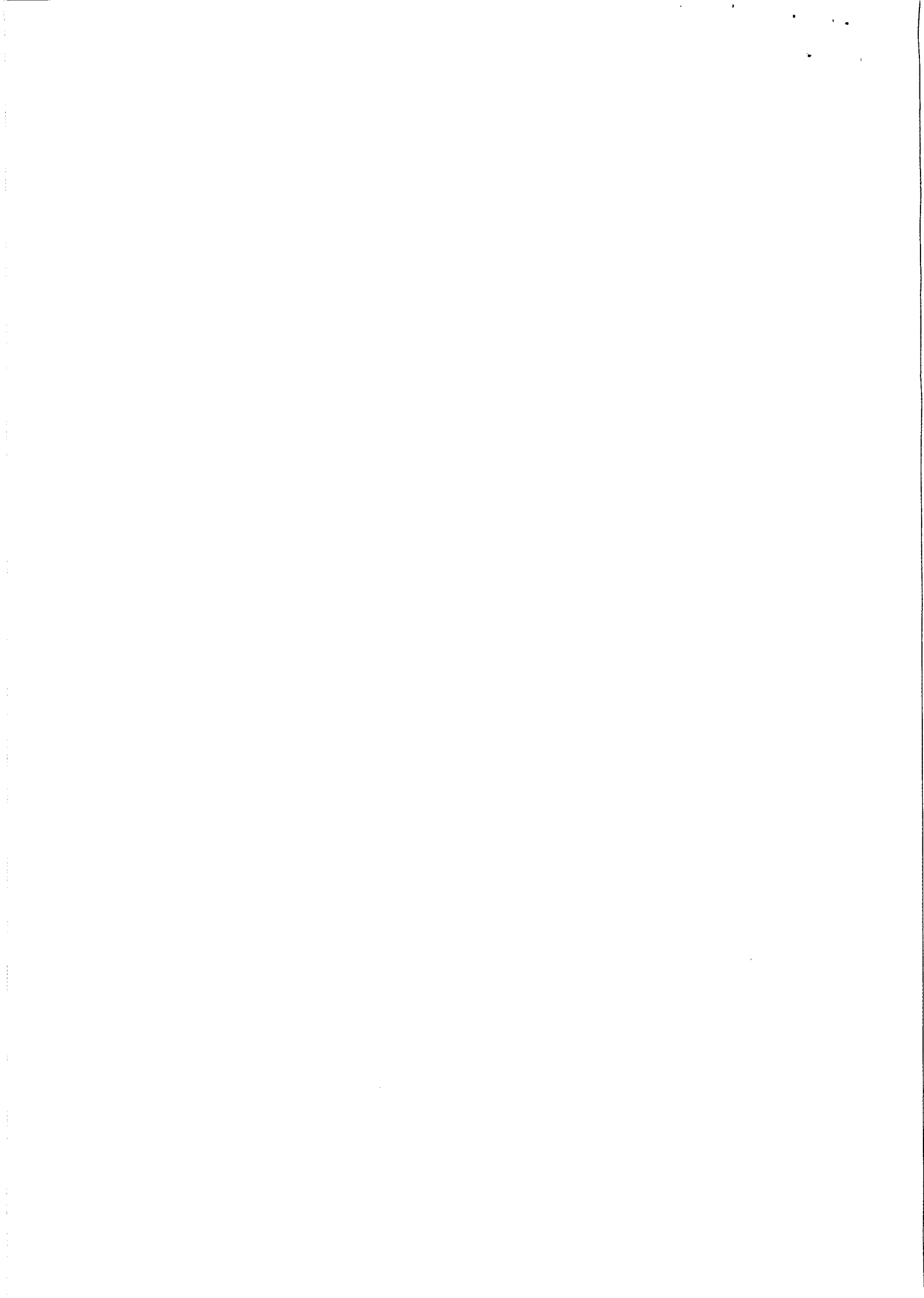


CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS
INGRESO DE CAUSAS Y ESCRITOS - RECIBIDO

02 DIC 2016

HORA: 16:42

ANEXOS. *ofscad*
Mirna V. Almeida Rodríguez





CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR



Quito D. M., 01 de diciembre del 2016
Oficio 6204-CCE-SG-NOT-2016

TRÁMITE EXTERNO:	CJ-EXT-2016-35698
SOLICITANTE:	POZO CHAMORRO JAIME
RAZÓN SOCIAL:	CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
FECHA DE RECEPCIÓN:	QUITO, 02/12/2016 10:59:07
ANEXO:	TOTAL 2 FOLIOS
NRO. DOCUMENTO:	6204-CCE-SG-NOT-2016
INGRESADO POR:	karina sanabria

Revise el estado del trámite en
<http://www.funcionpublica.gob.ec/portal/consultarTramite.aspx>

Doctor
Gustavo Jalkh Röbben
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, adjunto copia certificada del auto de Sala de Admisión de 23 de noviembre del 2016, expedido dentro de la acción extraordinaria de protección **1873-16-EP**, presentada por Pedro Xavier Cárdenas Moncayo, Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, SENA. (**Referencia** juicio 47-1996, 09357-2014-0243).

Atentamente,

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

Anexo: lo indicado
JPCH/mmm







CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Quito D. M., 01 de diciembre del 2016
Oficio 6203-CCE-SG-NOT-2016

Señor/a

**SECRETARIO/A DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FLORIDA DE TRABAJO
DE GUAYAQUIL**

Guayaquil.-

De mi consideración:

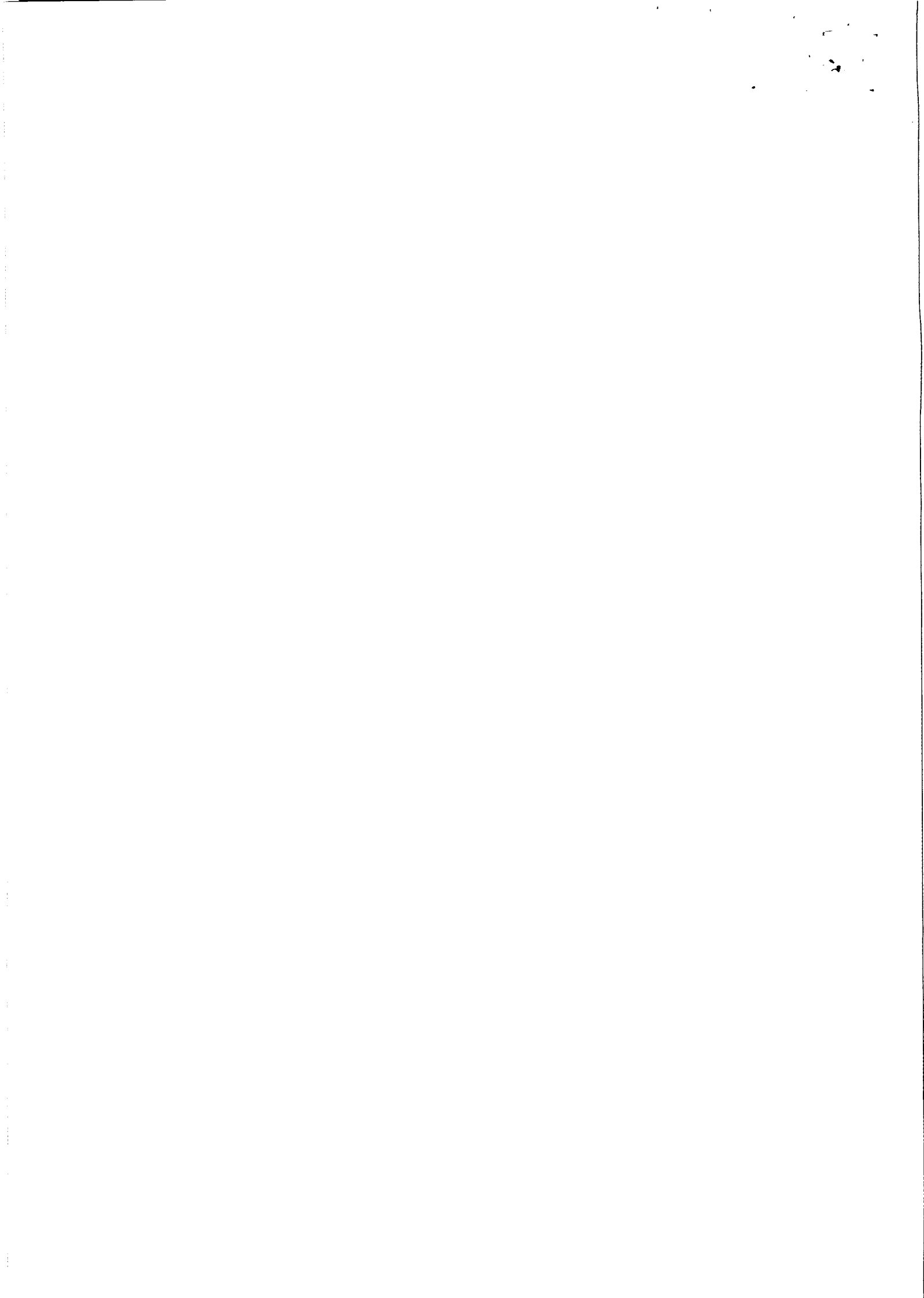
Para los fines legales pertinentes, adjunto copia certificada del auto de Sala de Admisión de 23 de noviembre del 2016, expedido dentro de la acción extraordinaria de protección **1873-16-EP**, presentada por Pedro Xavier Cárdenas Moncayo, Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, SENA. (**Referencia** juicio 47-1996, 09357-2014-0243).

Atentamente,


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

Anexo: lo indicado
JPCH/mmm







7264657d-7b63-4996-b122-fdacd9e01ffd

FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS VENTANILLA DE RECEPCION DE ESCRITOS DE GUAYAQUIL

UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS

Juez(a): PARRALES CADA JUDITH MARGOT

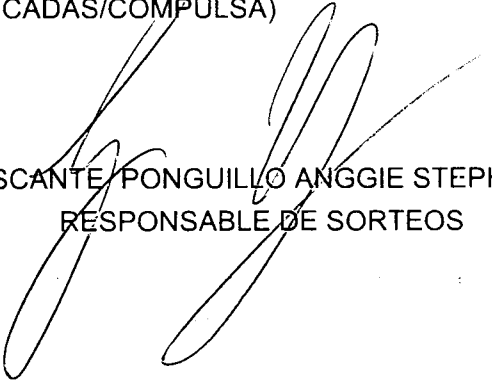
No. Proceso: 09357-2014-0243

Recibido el día de hoy, lunes cinco de diciembre del dos mil dieciseis , a las nueve horas y treinta y siete minutos, presentado por CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Escrito (ORIGINAL)
- 2) 01 ANEXO (COPIAS CERTIFICADAS/COMPULSA)


CASCANTE PONGUILLO ANGGIE STEPHANIE
RESPONSABLE DE SORTEOS

